



PERÚ

Ministerio del Ambiente

# PERÚ

**Conectados con  
la naturaleza**



**Perú. Conectados con la naturaleza** es una publicación elaborada por el Ministerio del Ambiente del Perú (MINAM).

Elsa Galarza Contreras  
Ministra del Ambiente

Fernando León Morales  
Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Marcos Alegre Chang  
Viceministro de Gestión Ambiental

Conceptualización, desarrollo gráfico  
y contenidos: Fábrica de Ideas.  
Edición y textos: Walter Li.  
Diseño gráfico y diagramación: María José Carpio.  
Asistente de investigación: Andrés Velarde.  
Fotografías: Archivo MINAM, PNUD Perú,  
PROMPERÚ y Unión Europea.

Enero de 2018

**Portada:** El Paraíso Natural Iwirati se convirtió, en el 2014, en la primera Área de Conservación Privada reconocida a una comunidad nativa en el Perú. Puerto Prado, distrito de Nauta, región Loreto. **Fotografía:** Enrique Cúneo.





**Nuestra relación con  
la naturaleza es crucial para  
el futuro del planeta.**

**¿QUÉ TAN CONSCIENTES  
SOMOS DE ELLO?**



# GUARDIANES del AMBIENTE

¿POR QUÉ TODOS DEBEMOS SERLO PARA ALCANZAR  
UN VERDADERO DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE?

**C**uidar el Perú es cuidar el planeta. Y esta no es una metáfora: el país posee 84 de las 104 zonas de vida del mundo, 28 de los 32 tipos de clima que existen, 19 cordilleras con 2679 glaciares —incluyendo la cordillera tropical más grande del mundo (la Cordillera Blanca, con 180 kilómetros de longitud). El Perú alberga las principales cabeceras del río Amazonas, cuya cuenca representa la quinta parte del agua dulce que fluye en los ríos del planeta. Posee cinco Reservas de Biósfera: Huascarán, Manu, Noroeste Amotape-Manglares, Oxapampa-Ashaninka-Yanesha y Gran Pajatén. Además, alberga más de 20 000 especies de flora, 1858 especies de aves, 551 especies de mamíferos, 1070 especies de peces marinos y 1064 especies hidrobiológicas continentales.

Nuestra biodiversidad es tan vasta —y generosa— que impacta positivamente en nuestro bienestar de diferentes formas; en la economía, en la cultura, en la salud, en la seguridad alimentaria, en las costumbres. Nuestro bienestar y nuestra calidad de vida dependen de la biodiversidad y de la salud

de nuestros ecosistemas, por ello protegerla significa protegernos a nosotros mismos. Sin embargo, esta tarea no es sencilla, y más en un país como el Perú, tan diverso en ecosistemas y culturas: contamos con población rural y urbana establecida en zonas con características tan distintas como el desierto costero, los Andes o la Amazonía. Por ejemplo, el nuestro es uno de los pocos países en el mundo en donde aún existen poblaciones humanas autónomas, aisladas casi totalmente del resto de humanidad y que mantienen sus modos de vida originales. Esta parte de nuestra población es mucho

**“El clima es un bien común, de todos y para todos”, afirma la encíclica *Laudato si’* del papa Francisco. En este sentido, las acciones del ser humano son claves para frenar los problemas ambientales que vive nuestro planeta. Y más en el Perú, uno de los países megadiversos del mundo.**

más vulnerable que cualquier otra: por ejemplo, no han desarrollado resistencia a enfermedades comunes como la gripe, que puede causar altas tasas de mortalidad. Además, estas comunidades están amenazadas por la reducción de sus territorios, los cambios en los patrones climáticos y las consecuencias del cambio climático sobre las especies de las que dependen. Dada la diversidad biológica y cultural del Perú, y la necesidad de mantener funcionando los procesos naturales para el bienestar humano, es crucial distinguir las diferentes características territoriales para lograr adaptarnos al cambio climático.

El mensaje de alerta es claro y directo: la relación entre el ser humano y la naturaleza es crucial para asegurar nuestro futuro. El Perú es un país muy vulnerable a los efectos adversos del cambio climático: presenta siete de las nueve características de vulnerabilidad reconocidas por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

En tiempos en los que el cambio climático es una preocupación y una amenaza que nos afecta a todos, cuidar y aprovechar sosteniblemente los ecosistemas y la biodiversidad en el ámbito local es imprescindible para proteger el ambiente a escala global; y así mejorar la calidad de vida de las personas. Debemos defender y cuidar la biodiversidad del Perú porque de este modo conservamos la biodiversidad del mundo. Por ello, en nuestro país se implementa una serie de acciones que buscan cuidar la casa de todos, nuestro planeta. ◇



# Biodiversidad que genera bienestar

**84 de las 104**

zonas de vida del mundo tiene el Perú, lo que determina la existencia de una de las diversidades biológicas más altas del planeta.

**182**

especies de plantas fueron domesticadas en el Perú, como la papa, tomate, maní, frejol, quinua, pallar, calabazas, ají, tabaco, coca, algodón, entre otras.

**2679**

glaciares ubicados en 19 cordilleras posee el Perú, lo que constituye que el 71 % de los glaciares tropicales del mundo se encuentran en nuestro país.

**4.º país**

en el mundo con mayor territorio de bosques tropicales (62 millones de hectáreas, lo que representa más del 60 % del país).

**20 000**

especies de flora existen en el país.

**1070**

especies hidrobiológicas marinas tiene el Perú. Además, 1064 especies hidrobiológicas continentales.

Cerca de

**4000**

especies de árboles posee el Perú.

**1.º país**

con mayor número de variedades de papa en el mundo. Cerca de 3000 variedades de este tubérculo existen en el Perú.

**1.º país**

con mayor número de especies de mariposas (más de 4200).

# Paraíso amenazado

**57 %**

de la superficie de  
nuestros glaciares  
se han perdido en los  
últimos 54 años.

**777**

especies de plantas  
podrían desaparecer  
por efectos del cambio  
climático.

**301**

especies de animales  
podrían desaparecer  
por efectos del cambio  
climático.

**Cerca del 20 %**

del oro que se produce en el Perú  
es obtenido por mineros informales  
que destruyen la Amazonía.  
El oro sigue siendo nuestro principal  
producto de exportación.

**164 662**

hectáreas de bosques  
amazónicos fueron  
deforestadas en el Perú  
en el año 2016.

**89 %**

de la infraestructura  
vial en nuestro país es  
altamente vulnerable a  
los eventos climáticos.

# 10

## PRINCIPIOS

### para un mejor futuro ambiental

Nuestro patrimonio natural tiene un gran potencial para contribuir con el bienestar y la calidad de vida de las personas. Relacionarnos con él de manera sostenible —cuidando el ambiente, generando valor e impulsando la inclusión— representa una gran oportunidad. Estos son los principios que nos guían para conservar y aprovechar nuestros recursos naturales y biodiversidad por el bien de todas las personas.







# 01

## LA CASA COMÚN QUE TODOS PROTEGEMOS

**El Perú es un paraíso megadiverso con una valiosa riqueza natural y cultural para el planeta.** Así, la responsabilidad de proteger nuestro ambiente se incrementa de forma exponencial, lo cual hace que las acciones que realizamos como país tengan un protagonismo clave frente a las amenazas del cambio climático a nivel mundial. La biodiversidad puede mejorar nuestra calidad de vida, y por ello no solo cuidamos nuestro capital natural nacional, sino que tenemos el compromiso de preservar las miles de especies de flora y fauna, y los diferentes ecosistemas que son fundamentales para el equilibrio ecológico y climático del planeta. De esta manera protegemos y compartimos la casa común.

# 02

## UN FUTURO SEMBRADO HACE MILES DE AÑOS

**Los pobladores en el Perú han domesticado plantas y animales para su consumo durante más de cinco mil años.** Por ello, en la tarea de conservación de nuestra biodiversidad, respetamos y buscamos preservar los saberes ancestrales de las comunidades rurales de la costa, los Andes y la Amazonía. No se puede dejar de mencionar que, una de las características que diferencia al Perú de otros países, es que en muchas de sus Áreas Naturales Protegidas habitan personas que deben hacer frente al cambio climático a partir de sus propias circunstancias. Considerando esto, su adaptación es planteada teniendo en cuenta las condiciones particulares de cada territorio y población, e identificando sus potencialidades y oportunidades. Por ejemplo, existen adaptaciones creativas e innovadoras en zonas andinas y de la selva que pueden servir de ejemplo y ser replicadas en otros lugares.





# 03

## MUCHAS MIRADAS, UN MISMO OBJETIVO

**Nuestra biodiversidad ha sido históricamente la base y sustento del desarrollo del país.** Los recursos que nos brindan nuestros ecosistemas, así como el estado de nuestro ambiente, inciden de forma directa en la economía, la agricultura, la salud, el turismo, la producción, la cultura. Si bien el Ministerio del Ambiente es el rector del sector ambiental, este es solo una pieza dentro de una institucionalidad más grande y que integra a todo el Estado, junto con otros ministerios, gobiernos regionales y gobiernos locales, así como con los distintos niveles de organización de la sociedad, pueblos indígenas y sector privado.

# 04

## CIUDADANÍA QUE TRASCIENDE

Es fundamental incentivar e impulsar permanentemente los esfuerzos de los ciudadanos y ciudadanas, instituciones y organizaciones sociales que contribuyan al conocimiento y conservación de la diversidad biológica. Estas iniciativas son importantes pues promueven la integración de la biodiversidad y el respeto por el ambiente en políticas, planes y programas de los principales sectores productivos. La participación de la ciudadanía constituye uno de nuestros activos más valiosos para el desarrollo y protección del ambiente.



# 05

## NEGOCIOS SOSTENIBLES EN EL SIGLO XXI

**Impulsamos el crecimiento verde, lo cual trae enormes oportunidades de negocios sostenibles.** Para ello creamos espacios de interacción e intercambio de información, conocimientos y experiencias con el sector empresarial para contribuir con la conservación de la biodiversidad y con un ambiente limpio. Hacer frente a los efectos del cambio climático es una tarea ineludible, pero con grandes oportunidades para nuevos negocios verdes. El Ministerio del Ambiente viene trabajando para convocar la participación y la toma de conciencia ambiental por parte de la empresa privada.

# 06

## LA CONSIGNA PLANETARIA

Todas nuestras acciones se enmarcan en los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, que son parte de la Agenda 2030 que firmaron más de 193 países en el año 2015, y en la implementación de las recomendaciones ambientales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). En este sentido, el país ha planteado dos ejes estratégicos, Perú Limpio y Perú Natural, los cuales buscan promover el desarrollo y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, la conservación del ambiente y crear conciencia en la población. Todo esto con el objetivo de impulsar el crecimiento verde, fomentar modelos de negocios sostenibles y establecer entornos con una sólida cultura ambiental.





# 07

## UNA GRAN CULTURA DE RECICLAJE

**El desarrollo sostenible del Perú requiere de estrategias de prevención de la contaminación ambiental,** que se aplican para el adecuado manejo de los residuos sólidos que se generan en las ciudades. El Ministerio del Ambiente trabaja para que los gobiernos locales y generadores de residuos desarrollen acciones de minimización de los residuos sólidos, de aprovechamiento y uso de residuos orgánicos e inorgánicos como materias primas para nuevos productos, a través de la promoción de cadenas de valor del reciclaje, y la disposición final segura en rellenos sanitarios.

# 08

## LOS MÁS JÓVENES ALZAN LA VOZ

La participación ciudadana responsable con el ambiente es indispensable para mejorar la gestión ambiental y la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, logrando un Perú Limpio y un Perú Natural. Es por ello que el Estado peruano desarrolla acciones de educación ambiental, lideradas por el Ministerio del Ambiente, que se orientan a elevar la cultura y ciudadanía ambiental de todos los peruanos, principalmente la de los jóvenes, que mayoritariamente tienen un interés especial en prevenir y resolver los problemas ambientales actuales.







# 09

## CIUDADES ECOEFFICIENTES Y SALUDABLES

**Cerca del 75 % de la población peruana vive en zonas urbanas.**

En este sentido, nuestras ciudades se encuentran cada día más expuestas a los efectos de las emisiones causadas por las industrias y el parque automotor, el deficiente manejo de residuos sólidos y descargas líquidas, además de las actividades humanas. La contaminación produce daños en el ambiente (flora, fauna y ecosistemas urbanos), pone en riesgo la salud de las personas y afecta el crecimiento económico. Al lograr una ciudad sostenible, se garantiza el derecho de las generaciones futuras de contar con recursos para la satisfacción de sus propias necesidades.

# 10

## PERÚ SOSTENIBLE AL 2021

Para el año de nuestro Bicentenario, buscamos que el país sea un ejemplo de buenas prácticas ambientales y posea políticas nacionales de manera intersectorial y transversal para avanzar en el crecimiento verde. Que sea un Perú que planifica y ejecuta su desarrollo incorporando la dimensión ambiental, que tenga ciudades sostenibles con procesos industriales ecoeficientes y sea un país encaminado hacia una economía circular y de tecnologías limpias. De igual forma, mediante la puesta en valor de los ecosistemas y la biodiversidad, haya logrado no solo frenar la deforestación y la degradación de ecosistemas terrestres y marinos, sino asegurar medios de vida sostenibles para las comunidades que habitan en dichos entornos y, en general, para todos los peruanos y peruanas.



# Nuestro camino hacia un PERÚ VERDE

En el país se viene implementando una serie de proyectos, planes, programas y normas que impulsan la protección del ambiente y el desarrollo sostenible a través de la preservación de nuestro patrimonio natural y biodiversidad, y que ya están alcanzando grandes resultados.

**A continuación, presentamos algunos de los más resaltantes.**



# 01

## LA CASA COMÚN QUE TODOS PROTEGEMOS

● **Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCBMCC).** Más de 170 comunidades nativas de la Amazonía se han beneficiado por la implementación de planes de inversión en actividades económicas sostenibles y acciones orientadas a fortalecer capacidades para mejorar sus servicios básicos. De este modo se asegura la conservación de cerca de dos millones de hectáreas de bosques amazónicos que constituyen los medios de vida de comunidades de nueve regiones (Loreto, Amazonas, San Martín, Ucayali, Huánuco, Pasco, Junín, Cusco y Madre de Dios) y que contribuyen directamente a la mitigación del cambio climático.

● **Proyecto Paisajes Productivos Sostenibles.** Se estima que su implementación en el ámbito nacional y territorial en Ucayali y Huánuco generará múltiples beneficios ambientales de alcance global gracias a un enfoque integral para el manejo

del paisaje amazónico. Por ejemplo, en 1,8 millones de hectáreas se incorporarán criterios de conservación y uso sostenible de la biodiversidad; 10 500 ha tendrán sistemas agropecuarios sostenibles en favor de la biodiversidad; 48 398 ha de conversión evitada de bosques a cultivos anuales, como cacao, palma y pastos; y 6700 pequeños productores y miembros de comunidades indígenas contarán con medios de vida mejorados.

● **Plan de Inversión Forestal en el Perú.** Con intervención en San Martín, Ucayali, Loreto y Madre de Dios, busca reducir las emisiones de GEI a través del aprovechamiento sostenible de 1 156 750 hectáreas de bosques, la implementación de 145 planes de negocios sostenibles, la obtención de títulos habilitantes definitivos de 62 comunidades nativas, y el monitoreo de sus bosques.

● **Recuperando espacios.** Hasta la fecha se ha logrado la recuperación del 97 % del territorio invadido por la minería ilegal en la Reserva Nacional Tambopata. Este trabajo multisectorial

desarrollado entre MINAM, SERNANP, Ministerio Público, Fuerzas Armadas y Policía Nacional ha permitido erradicar, además, la presencia de minería ilegal en las Reservas Comunales El Sira y Amaraeraeri.

# 02

## UN FUTURO SEMBRADO HACE MILES DE AÑOS

● **Programa de Inversión Pública MINAM+CAF y el Programa de Desarrollo Estratégico de Recursos Naturales.** A través de estos, 111 asociaciones de productores se han beneficiado por la implementación de planes de bionegocios en 8 regiones del país: Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Junín, Madre de Dios, Pasco y Puno. Gracias a la conexión de biodiversidad y mercado, se han mejorado los ingresos y la calidad de vida de 2507 familias.

● **Certificado de Cumplimiento Reconocido Internacionalmente (CCRI) ante la Secretaría del CDB.** En el marco del Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los recursos genéticos

y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización, el MINAM gestionó este Certificado ante el Convenio sobre la Diversidad Biológica, el cual acredita el acceso a recursos genéticos del molle (*Schinus molle*) —especie nativa y de amplia distribución en el Perú— a una empresa peruana del rubro cosmético. Este certificado permitirá realizar investigación para identificar los compuestos bioquímicos naturales

de esta especie y, a través de estos estudios, contribuir con el desarrollo de la industria cosmética nacional en base a productos naturales.

● **Proyecto Gestión sostenible de la agrobiodiversidad y recuperación de ecosistemas vulnerables en regiones andinas del Perú a través del enfoque de sistemas de patrimonio de agricultura globalmente importante (SIPAM).**

La implementación de este proyecto en el ámbito nacional y regional (Cusco, Puno, Apurímac, Huancavelica y Arequipa) busca conservar *in situ* y dar uso sostenible a la agrobiodiversidad globalmente importante a través de la preservación de sistemas de agricultura tradicional, la gestión integrada de recursos como los bosques, aguas y tierras, y el mantenimiento de los servicios ecosistémicos en regiones andinas.



Giulianna Camarena / PNUD Perú

## 03

### MUCHAS MIRADAS, UN MISMO OBJETIVO

- **Grupo de Trabajo Multisectorial.**

En febrero del 2017 se instaló este grupo que está encargado de planificar la implementación de las contribuciones nacionalmente determinadas (NDC, por sus siglas en inglés), en el marco del Acuerdo de París. En este espacio de trabajo, 13 ministerios y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) se encuentran trabajando en la evaluación y cuantificación de los costos directos e indirectos, beneficios sociales y ambientales, y otros efectos económicos derivados de la implementación de las NDC. A diciembre de 2017, se han revisado 56 opciones de mitigación remitidas y validadas por los sectores de agricultura, residuos sólidos, vivienda, USCUS, producción, energía y transporte.

- **Impulso del turismo en Áreas Naturales Protegidas.** El Estado, a través del sector Ambiente y Turismo, invirtió más de 17 millones de soles en la mejora de la infraestructura turística, renovando la imagen de la Reserva

Nacional de Paracas para visitantes nacionales y extranjeros.

- **Formalización de la actividad turística en áreas emblemáticas.** En el Santuario Histórico de Machu Picchu se suscribieron 100 contratos para la prestación de servicios turísticos en la red de Caminos Inca, como parte del trabajo articulado entre el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) y los sectores Ambiente, Cultura y Turismo.



Enrique Castro-Mendivil / PACC Perú / MINAM

## 04

### CIUDADANÍA QUE TRASCIENDE

- **El Servicio de Información Nacional sobre Denuncias Ambientales (SINADA).** Es un sistema de comunicación a cargo del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y está al servicio de la ciudadanía para realizar denuncias relacionadas con los daños ambientales.

- **Hinchas de la Conservación.** Este innovador programa de voluntariado implementado exitosamente durante 3 años consecutivos por el SERNANP, le brinda la oportunidad a jóvenes de las ciudades de Lima, Rioja y Huaraz de ser los principales protagonistas de la difusión de las áreas naturales protegidas en las zonas urbanas.

## 05

### NEGOCIOS SOSTENIBLES EN EL SIGLO XXI

- **Biodiversidad y Empresas (ByE).** Esta iniciativa es una alianza público-privada que, impulsada por el Ministerio del Ambiente y siguiendo los mandatos del Convenio sobre Diversidad Biológica, incorpora al sector privado en los procesos nacionales y globales de gestión de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Actualmente cuenta con la participación de 19 empresas.

- **Encuentro Nacional de Bionegocios Biomatch.** En el año 2017 se organizó la primera edición de este encuentro que impulsa el desarrollo de negocios

basados en el uso sostenible de la biodiversidad. Este evento fue un esfuerzo multisectorial que contó con la participación del Ministerio de la Producción, el Programa de Sierra y Selva Exportadora y el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC). Este espacio conecta la oferta de investigación, el financiamiento y los programas de apoyo con la demanda de emprendedores y empresas de bionegocios.

- **Inversión de la empresa privada en Áreas Naturales Protegidas.** Se han fortalecido las alianzas entre el SERNANP y la empresa privada. Solo en Paracas se han invertido más de 200 millones de dólares en infraestructura hotelera gracias a la presencia de dos Áreas Naturales Protegidas (Paracas y Ballestas).

## 06

### LA CONSIGNA PLANETARIA

- **Informe Nacional Voluntario sobre la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.**

Presentado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) a la Organización de la Naciones Unidas (ONU), reportó que el Perú logró avanzar en 30 indicadores de los ODS.

- **Plan de Acción para implementar las Recomendaciones de la Evaluación de Desempeño Ambiental del Perú.** El cual contiene tres ejes estratégicos que se complementan y refuerzan entre sí para alcanzar niveles de excelencia en la gobernanza y calidad ambiental: Progreso hacia el Desarrollo Sostenible, Calidad Ambiental de Vida y Aprovechamiento de la Base de Recursos Naturales. Este plan ha sido suscrito por el presidente de la República y 12 ministros de Estado, lo cual refleja la prioridad que esta materia representa para el gobierno actual.

- **Las Contribuciones Nacionalmente Determinadas.** Estas se enmarcan en el Acuerdo de París sobre cambio climático. Son un compromiso de la comunidad internacional para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y evitar el incremento

en 2 grados centígrados de temperatura media en el planeta. Las Contribuciones plantean prepararnos a los efectos del cambio climático en 5 áreas priorizadas: agua, agricultura, pesca y acuicultura, bosques y salud; esto se traduce en menores costos y reducción de vulnerabilidad presente y futura. También plantea la reducción del 20 % de las emisiones de gases de efecto invernadero al año 2030, a través de iniciativas implementadas con recursos públicos y privados; y un 10 % adicional condicionado a obtener facilidades y financiamiento de la cooperación internacional.

## 07 UNA GRAN CULTURA DE RECICLAJE

### ● Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y su Reglamento.

Esta norma, publicada en diciembre del 2017, se articula con la nueva organización del MINAM que crea la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos, ente rector de los residuos sólidos en el ámbito nacional. De este modo se aporta

significativamente a acelerar la transición hacia una economía circular, en tanto se asume que los residuos sólidos se pueden evitar, minimizar y reaprovechar. La norma fortalece la supervisión y fiscalización en residuos sólidos, establece condiciones para que las municipalidades mejoren la prestación del servicio de limpieza pública y genera mecanismos para involucrar al sector privado en la recuperación de envases y productos usados o descartados por los consumidores.

### ● Proyectos integrales de residuos sólidos.

El Ministerio del Ambiente viene apoyando a municipalidades del país para mejorar la gestión integral de los residuos sólidos (almacenamiento, barrido, recolección y transporte, aprovechamiento, disposición final, gestión del servicio de limpieza pública y sensibilización a la población) a través de la implementación de 31 proyectos de inversión pública, en un total de 84 ciudades de 16 regiones del país, beneficiando a más de 2 millones de habitantes.

## 08 LOS MÁS JÓVENES ALZAN LA VOZ

● **Yo Promotor Ambiental.** Este es un programa del Ministerio del Ambiente que cuenta con la participación de más de 2800 promotores en 11 departamentos: Arequipa, Ayacucho, Cusco, Callao, Ica, La Libertad, Lima, Loreto, Piura, Madre de Dios y Puno. Ellos han participado en acciones de educación e información ambiental, en el marco de las campañas de los ejes estratégicos Perú Limpio y Perú Natural, del MINAM y de los gobiernos locales.

### ● Campañas de educación, información y ciudadanía ambiental.

El Ministerio del Ambiente implementa la campaña nacional Perú Limpio, la cual está compuesta por cuatro ejes de comunicación que impulsan la participación activa de toda la sociedad: consumo responsable, limpieza, reciclaje y pago de arbitrios. Entre enero y diciembre de 2017 se han desarrollado 21 campañas Perú Limpio, en cinco regiones del país (Lima, Áncash, La Libertad, Piura y

Ayacucho), logrando llegar a más de 1 850 000 ciudadanos.

## 09 CIUDADES ECOEFICIENTES Y SALUDABLES

● **Plataforma Nacional de Ciudades Sostenibles y Cambio Climático en Perú.** Se implementará en el marco del Programa de Enfoque Integrado (IAP) en Ciudades Sostenibles, del GEF, que involucra a 23 ciudades en 11 países en vías de desarrollo. Esto permitirá mejorar la capacidad de las ciudades para enfrentar los desafíos del cambio climático, con elaboración de propuestas de reformas de políticas que orienten el desarrollo sostenible y la gestión de ciudades resilientes y con desarrollo bajo en carbono con un enfoque de planificación territorial y de gobernanza local.

### ● Gestión de la calidad de aire.

Se trabaja en la implementación de planes de acción y fortalecimiento de capacidades para la mejora de la calidad del aire en diferentes ciudades, así como en la articulación

de grupos técnicos ambientales y redes de voluntariado para el desarrollo de campañas informativas y de sensibilización. Se busca generar instrumentos técnicos, legales y financieros para la vigilancia de la calidad del aire y la reducción de emisiones contaminantes. Asimismo, se impulsa la investigación y el conocimiento científico para la adopción de decisiones basadas en evidencia técnica que tengan un impacto positivo en la calidad del aire.

● **Articulación para la reducción de emisiones vehiculares.** Un ejemplo de trabajo articulado a nivel intersectorial es el Grupo de Trabajo Multisectorial conformado por MINAM, MINEM, MTC y MEF, que coordina y formula propuestas para mejorar la calidad de los combustibles y reducir los niveles de las emisiones vehiculares, así como fomentar las acciones necesarias para su implementación. Producto de esta acción coordinada, en el 2017 se logró promulgar normas que permitirán, a partir del 2018, extender el uso de Diesel bajo en azufre al 90 % del consumo en el país, y el ingreso de

vehículos con tecnología moderna Euro IV que usarán combustibles bajos en azufre. Se eliminarán las gasolinas de alto octanaje que contienen de 1500 a 2000 ppm de azufre a 50 ppm de azufre. El impacto en la calidad del aire en las ciudades será significativo.

## 10 PERÚ SOSTENIBLE AL 2021

● **Estrategia Nacional de Crecimiento Verde.** Esta viene siendo formulada bajo la coordinación conjunta del MEF y el MINAM, buscando orientar a nuestro país hacia un desarrollo económico y social, producido a partir de la reducción de los niveles de informalidad, la generación de empleo de calidad y el aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales; que, a su vez, contribuyan a la mejora de la competitividad del país, a un crecimiento bajo en carbono y aseguren la resiliencia ante el cambio climático en beneficio de sus ciudadanos. ◊



**El mundo está observando qué sucede  
y qué se hace en el Perú por todas las bondades  
de nuestro patrimonio natural.**

**Preservarlo y protegerlo  
solo depende de nosotros.**

**SÚMATE AL CAMBIO.  
ES HORA DE ACTUAR JUNTOS.**







Con el  
apoyo de:



*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*



*Trabajando para  
todos los peruanos*

